

Guayaquil, 06 de marzo del 2020

Señores  
ACCIONISTA MQC INMOBILIARIA S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "MQC INMOBILIARIA S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

#### AMBITO GENERAL

MQC INMOBILIARIA S.A, En el año 2019, ha generando un impuesto a la renta causado de USD\$ 2521.65 nuestro propósito es para el próximo año es incrementar la utilidad.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas

#### RATIOS FINANCIEROS

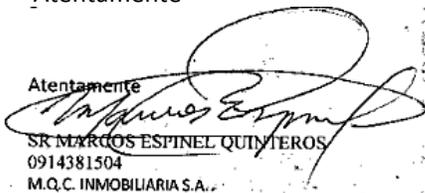
Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2018:

INDICE DE	<u>ACTIVOS</u>	<u>518744.66</u> =	2.62
LIQUIDEZ	<u>PASIVOS</u>	<u>197903.55</u>	
ESTRUCTURA	<u>PATRIMONIO</u>	<u>320841.11</u> =	0.62
FINANCIERA	<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>518744.66</u>	

Se espera para el siguiente ejercicio económico obtener mayor ingresos por el alquiler de los inmuebles, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente

Atentamente  
  
SR MARCOS ESPINEL QUINTEROS  
0914381504  
M.Q.C. INMOBILIARIA S.A.